

BASES LEGALES CONCURSO “MI DESEO VERSACE”

Participa en el concurso de Diciembre “Mi Deseo Versace” a través del fanpage de UPSOCL (<https://www.facebook.com/upsocl/>).

Este concurso, solo tendrá validez en el territorio de Chile desde las 13:00 hrs. del día **jueves 13 de diciembre** hasta las 12:00 hrs. del día **lunes 24 de diciembre de 2018**. UPSOCL sorteará 6 Versace pour femme Dylan Blue 100 ml entre quienes comenten dentro de la publicación un deseo para esta navidad y etiqueten a un usuario con el cual quieran compartir dicho deseo.

Sorteo: El sorteo se realizará el día lunes 24 de diciembre a las 12:00 hrs. a través de UPSOCL y a las 13:00 hrs. de ese mismo día se publicarán los dos ganadores en sus redes sociales.

Descripción y mecánica de la promoción:

– Para participar en el Concurso los usuarios deben comentar la publicación alojada en las redes sociales de UPSOCL y etiquetar a un usuario de Facebook.

– El sorteo será realizado por UPSOCL entre todos los usuarios que hayan cumplido con la mecánica y sigan el Fanpage de UPSOCL en Facebook.

– Se sortearán 6 perfumes Versace pour femme Dylan Blue de 100 ml (precio de referencia \$80.990).

– Los ganadores serán anunciado mediante la cuenta oficial de UPSOCL en Facebook.

– Los ganadores tendrán que contactarse con UPSOCL a través de Facebook para solicitar la información sobre entrega de premios.

– Los premios se entregarán a partir del **miércoles 26 de diciembre 2018** hasta el **jueves 10 de enero 2019** de 10:00 a 13:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs y el **viernes 28 de diciembre, viernes 4 y viernes 11 de enero** a partir de las 10:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. en Nueva Tajamar #555, piso 11, of. 1101, Las Condes. No se realizará entrega de premios los fines de semana. Tampoco se realizará entrega de premios el día 01 de enero 2019.

– En el caso de que el o los ganadores no sean residentes de la Región Metropolitana y solicitan que el premio se les sea enviado, UPSOCL correrá con los gastos de envío, no obstante, no se harán cargo de algún daño, deterioro y/o percance que sufra el producto.

– En caso de que uno de los ganadores no responda en el plazo establecido (desde el lunes 24 de diciembre 2018 al viernes 11 de enero 2019) para recibir su premio; no cumpla con todas o algunas de las normas de este concurso; o no quiera recibir el premio, el ganador quedará descartado.

– En el caso de que el ganador sea residente de la Región Metropolitana y no pueda retirar su premio de manera presencial, deberá contactarse con UPSOCL a través de Facebook para coordinar si un tercero retirará el premio por él/ella. En este caso, el

tercero deberá presentar un poder simple firmado por el/la ganador/a junto a una copia de carnet.

Otras normas de la promoción:

– La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y -como consecuencia de la misma – UPSOCL quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

– UPSOCL se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de las redes sociales de UPSOCL (Facebook) y en su caso otros medios. UPSOCL, hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

– Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a UPSOCL. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

– No podrán participar en esta promoción:

Cualquier persona que -a cualquier título- haya participado en la preparación de la presente Promoción.